



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00137487- -UNC-ME#FP

VISTO

El convenio suscripto con la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) para la realización del proyecto de investigación titulado "Evaluación de impacto de un dispositivo de educación ciudadana sobre gestión de la diversidad en organizaciones sociales y empresas iberoamericanas", y que requiere para su ejecución el viaje de docentes y estudiantes de la Facultad de Psicología a la ciudad de Buenos Aires, y de investigadores/as de la Universidad de la República (Uruguay) al mismo destino, y;

CONSIDERANDO

Que el viaje tiene como objetivo la participación en el 2° Ciclo de Capacitación a realizarse el 13 y 14 de mayo de 2022 en el marco del proyecto de investigación financiado por OEI-UE;

Que las responsables del proyecto de investigación informan que han dispuesto la participación de tres personas del equipo de trabajo para asistir a tal Ciclo de Capacitación, siendo ellas la docente e investigadora de la Facultad de Psicología de la UNC Dra. Débora Imhoff (legajo 42701); el estudiante de Licenciatura en Psicología de la UNC Gonzalo Alfredo Castro (matrícula 27681679); y la Dra. Alejandra López Gómez (DNI 17343544) de la Universidad de la República (Uruguay);

Que para ello deberán trasladarse a la ciudad de Buenos Aires por lo que corresponde se abonen pasajes, alojamiento y alimentos;

Que tales actividades están contempladas en los gastos previstos en el proyecto, que cuenta con financiamiento de la OEI-UE;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE

Artículo 1°: Disponer el pago de pasajes (Montevideo-Buenos Aires-Montevideo), 3 noches de alojamiento y gastos de alimentos y movilidad local para la Dra. Alejandra López Gómez (UDELAR. DNI 17343544), para la visita académica a realizarse del 13 al 14 de mayo del corriente en la ciudad de Buenos Aires en el marco del convenio suscripto con la OEI.

Artículo 2°: Disponer el pago de pasajes terrestres (Córdoba-Buenos Aires-Córdoba), 3 noches de alojamiento y gastos de alimentos y movilidad local para la Dra. Débora Imhoff (legajo 42701) y el estudiante de Gonzalo Alfredo

Castro (matrícula 27681679), para la Visita académica a realizarse del 13 al 14 de mayo del corriente en la ciudad de Buenos Aires en el marco del convenio suscripto con la OEI.

Artículo 3º: Imputar dichas erogaciones a los fondos derivados del Convenio.

Artículo 4º: Protocolizar, comunicar y archivar.